

Ministerio de Hacienda

Guardia primero de la Guardia Civil don Domingo López Cadahia, 642.ª Comandancia de la Guardia Civil. Delegación de Lugo.

Guardia primero de la Guardia Civil don José Torre Graña, 642.ª Comandancia de la Guardia Civil. Delegación de Lugo.

Guardia primero de la Guardia Civil don Donino Díaz Portela, 642.ª Comandancia de la Guardia Civil. Delegación de Lugo.

Guardia primero de la Guardia Civil don Jesús Agüero Vázquez, 311.ª Comandancia de la Guardia Civil. Delegación de Valencia.

Guardia primero de la Guardia Civil don Antonio Peláez Medina, 311.ª Comandancia de la Guardia Civil. Delegación de Valencia.

Guardia primero de la Guardia Civil don Abel García García, 311.ª Comandancia de la Guardia Civil. Delegación de Valencia.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Ricardo Linares Sánchez, 311.ª Comandancia de la Guardia Civil. Delegación de Valencia.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Juan Rodríguez Dacal, 642.ª Comandancia de la Guardia Civil. Delegación de Lugo.

Policia primero de la Policía Nacional don Abilio Martínez Aguado, 12.ª Circunscripción de la Policía Nacional. Delegación de Valladolid.

Ministerio del Interior

Cabo primero de la Guardia Real don Victoriano Gil Orellana, Casa de S. M. el Rey, Servicios Centrales. Madrid.

Guardia primero de la Guardia Civil don Francisco López Herrador, 231.ª Comandancia de la Guardia Civil. Gobierno Civil. Córdoba.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

Guardia primero de la Guardia Civil don Guillermo Martínez Ansioso. Dirección Provincial. Almería.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Manuel Falcón Velasco. Dirección Provincial. Valladolid.

Ministerio de Educación y Ciencia

Guardia primero de la Guardia Civil don Gregorio Sánchez Blázquez-Carretero, 143.ª Comandancia de la Guardia Civil. Instituto masculino de Bachillerato «Alonso de Madrigal». Avila.

Guardia primero de la Guardia Civil don Dimas Rehecho Andújar, 222.ª Comandancia de la Guardia Civil. Instituto de Bachillerato mixto número 2. Cáceres.

Guardia primero de la Guardia Civil don Alfonso Cerro Blanco, 222.ª Comandancia de la Guardia Civil. Instituto de Bachillerato mixto número 3. Cáceres.

Guardia primero de la Guardia Civil don José María Ventura Izquierdo, 222.ª Comandancia de la Guardia Civil. Instituto de Formación Profesional. Miajadas (Cáceres).

Guardia primero de la Guardia Civil don Francisco Cárdenas Aguirre, 132.ª Comandancia de la Guardia Civil. Instituto de Bachillerato «Lorenzo Hervás y Panduro». Cuenca.

Guardia primero de la Guardia Civil don José López Morillas, 261.ª Comandancia de la Guardia Civil. Dirección Provincial. Granada.

Guardia primero de la Guardia Civil don Angel Coll Muñoz, 313.ª Comandancia de la Guardia Civil. Universidad de Murcia. Murcia.

Guardia primero de la Guardia Civil don Manuel Carlos Carrasco, 211.ª Comandancia de la Guardia Civil. Universidad de Sevilla. Sevilla.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Antonio Avila Podadera. Universidad Politécnica, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Barcelona.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Teófilo Núñez López. Dirección Provincial. Burgos.

Policia primero de la Policía Nacional don Constancio Soria Marín, 1.ª Circunscripción de la Policía Nacional. Dirección Provincial. Cuenca.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Guardia primero de la Guardia Civil don Serafín Lara Molina, 232.ª Comandancia de la Guardia Civil. Dirección Provincial. Jaén.

Policia primero de la Policía Nacional don Emilio Manrique Quintanilla, 1.ª Circunscripción de la Policía Nacional. Magistratura de Trabajo número 11. Madrid.

Ministerio de la Presidencia

Policia primero de la Policía Nacional don Gabriel Montero Florido, 1.ª Circunscripción de la Policía Nacional. Dirección General de la Función Pública. Madrid.

CUERPO GENERAL SUBALTERNO DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Guardia primero de la Guardia Civil don Emilio Fernández Dugo, 241.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Defensa. Negociado del ISFAS. Cádiz.

Art. 2.º El citado personal que por la presente Orden obtiene un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, si ya no lo hubiese hecho, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que van destinados.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 27 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1983.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

1483 REAL DECRETO 47/1983, de 12 de enero, por el que se dispone que don Manuel María Sassot Cañadas cese en el cargo de Embajador de España en Omán.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1983,

Vengo en disponer que don Manuel María Sassot Cañadas cese en el cargo de Embajador de España en Omán por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

1484 REAL DECRETO 48/1983, de 12 de enero, por el que se dispone que don Manuel María Sassot Cañadas cese en el cargo de Embajador de España en la República Árabe del Yemen.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1983,

Vengo en disponer que don Manuel María Sassot Cañadas cese en el cargo de Embajador de España en la República Árabe del Yemen, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

1485 REAL DECRETO 49/1983, de 12 de enero, por el que se dispone que don Manuel María Sassot Cañadas cese en el cargo de Embajador de España en Arabia Saudita.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1983,

Vengo en disponer que don Manuel María Sassot Cañadas cese en el cargo de Embajador de España en Arabia Saudita, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

1486 REAL DECRETO 50/1983, de 12 de enero, por el que se dispone que don Electo José García Tejedor cese en el cargo de Embajador Representante Permanente de España cerca de la Organización Internacional del Trabajo.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1983,

Vengo en disponer que don Electo José García Tejedor cese en el cargo de Embajador Representante Permanente de España

cerca de la Organización Internacional del Trabajo, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.
Dado en Madrid a 12 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.
El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

1487 REAL DECRETO 51/1983, de 12 de enero, por el que se dispone que don José Antonio López Zatón cese en el cargo de Director general de Relaciones Económicas Internacionales.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1983,

Vengo en disponer que don José Antonio López Zatón cese en el cargo de Director general de Relaciones Económicas Internacionales, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de enero de 1983

JUAN CARLOS R.
El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

1488 REAL DECRETO 52/1983, de 12 de enero, por el que se dispone que don José María Ullrich y Rojas cese en el cargo de Director general de Política Exterior para Africa y Asia Continental.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1983,

Vengo en disponer que don José María Ullrich y Rojas cese en el cargo de Director general de Política Exterior para Africa y Asia Continental, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.
El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

1489 REAL DECRETO 53/1983, de 12 de enero, por el que se designa Embajador de España en la República de Botswana a don José Luis Blanco-Briones y de Cuéllar, con residencia en Harare.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1983,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Botswana a don José Luis Blanco-Briones y de Cuéllar, con residencia en Harare.

Dado en Madrid a 12 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.
El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

1490 REAL DECRETO 54/1983, de 12 de enero, por el que se designa Embajador de España en la República del Chad a don Mariano Uriarte y Llodra, con residencia en Yaundé.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1983,

Vengo en designar Embajador de España en la República del Chad a don Mariano Uriarte y Llodra, con residencia en Yaundé.

Dado en Madrid a 12 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.
El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

1491 REAL DECRETO 55/1983, de 12 de enero, por el que se nombra Director general de Política Exterior para Africa y Asia Continental a don Manuel María Sassot Cañadas.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1983,

Vengo en nombrar Director general de Política Exterior para Africa y Asia Continental a don Manuel María Sassot Cañadas.

Dado en Madrid a 12 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.
El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

1492 REAL DECRETO 56/1983, de 12 de enero, por el que se nombra Director general de Relaciones Económicas Internacionales a don Carlos Blasco Villa.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1983,

Vengo en nombrar Director general de Relaciones Económicas Internacionales a don Carlos Blasco Villa.

Dado en Madrid a 12 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.
El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

1493 REAL DECRETO 391E/1982, de 15 de diciembre, por el que se nombra Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Huesca a don José Luis Falcó García.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de diciembre de 1982, y de conformidad con lo establecido en los artículos 35.3 y 36.1 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Huesca, en vacante producida por traslación de don Francisco Goyena de la Mata, a don José Luis Falcó García, que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.
El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

1494 REAL DECRETO 391F/1982, de 15 de diciembre, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía ante el Tribunal Constitucional a don José Jiménez Villarejo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de diciembre de 1982, y de conformidad con lo establecido en los artículos 35.3 y 36 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía ante el Tribunal Constitucional, a don José Jiménez Villarejo, que sirve el cargo de Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Huelva.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.
El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

1495 REAL DECRETO 391G/1982, de 15 de diciembre, por el que se declara en situación de excedencia especial con reserva de plaza en la Carrera Fiscal a don Juan José Martínez Zato.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de diciembre de 1982, y de conformidad con lo establecido en el artículo 6.2 del Real Decreto-ley 22/1982, de 7 de diciembre,

Vengo en declarar en situación de excedencia especial con reserva de plaza en la carrera fiscal a don Juan José Martínez Zato, Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid que por Real Decreto 3426/1982, de 7 de diciembre, ha sido nombrado Director general de Instituciones Penitenciarias.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.
El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

1496 ORDEN de 18 de octubre de 1982, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias.

Ilmo. Sr.: Superadas las pruebas selectivas y el curso de capacitación en la Escuela de Estudios Penitenciarios prescritos en las Ordenes de este Departamento de fechas 19 y 20 de febrero de 1982, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril del mismo año, por las que fueron convocadas oposiciones a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turnos restringido y directo y libre, respectivamente, y de conformidad con lo establecido en el